



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Ancash

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

Huaraz, **04 JUL. 2025**

**OFICIO MULTIPLE N° 0220 -2025-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz/AGP-CMF.D**

SEÑOR: (a)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, EBA Y EBE DE **GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.**

Presente. -

**Asunto** : Realizar registro de requerimiento de materiales de papelería en general, útiles y materiales de oficina, útiles de aseo, limpieza y tocador través del SIREMOF v 4.0.

**Referencia** : INFORME N° 006-2025-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz/AGP-CMF

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz y la vez, en mérito al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que el Plazo Máximo: miércoles 09 de julio, realizar el REQUERIMIENTO DE MATERIALES FUNGIBLES 2025.

En tal sentido, se reitera cumplir con el reporte a través del sistema SIREMOF, a efectos de elaborar el requerimiento de materiales de oficina, limpieza, para las IIEE DE EBR, EBA Y EBE DE **GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL Huaraz** correspondiente al año lectivo 2025. Bajo responsabilidad administrativa.



Link: <http://bit.ly/3JDBsZI>

En su defecto, la comisión tomará la determinación del caso

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCAH  
Dr. Daniel Angel Almeida Medina  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

